



RESOLUCION de 12 de febrero de 2009 de la Dirección General de la Función Pública por la que se corrigen errores de la Resolución de 16 de enero de 2009, por la que se corrigen errores de la Resolución de 22 de diciembre de 2008, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Actividades Específicas, grupo profesional 4, sujeto al II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Habiendo sido advertidos errores en la Resolución de 16 de enero de 2009, por la que, corrigen errores de la Resolución de 22 de diciembre de 2008, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Actividades Específicas, grupo profesional 4, sujeto al II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, se procede a la siguiente rectificación:

En el Anexo II, relación de plazas convocadas, en el número de orden 2, el número de plazas convocadas a promoción interna general pasan de 100 a 105, convocándose en este número de orden un total de 114 plazas.

En el Anexo VII, los puestos añadidos son los siguientes:

Nº Orden	Ministerio	C.Directivo/ OO.AA.	Centro Destino	Código Puesto	Provincia	Jornada
2	Educación, Política Social y Deporte	Inst. Mayores y Servicios Sociales	Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Alcuéscar	4912391	Cáceres	A turnos
2	Educación, Política Social y Deporte	Inst. Mayores y Servicios Sociales	Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Alcuéscar	4912362	Cáceres	A turnos
2	Educación, Política Social y Deporte	Inst. Mayores y Servicios Sociales	Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Alcuéscar	4912379	Cáceres	A turnos
2	Educación, Política Social y Deporte	Inst. Mayores y Servicios Sociales	Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Alcuéscar	4912353	Cáceres	A turnos
2	Educación, Política Social y Deporte	Inst. Mayores y Servicios Sociales	Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Alcuéscar	4912355	Cáceres	A turnos

Madrid, 12 de febrero de 2009

La Directora General de la Función Pública

Petra Fernández

Petra Fernández Álvarez

